



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

<p>1- Análisis Jurídico</p>	<p>DECRETO 1075 del 2015</p> <p>Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12, 13 Y 14 de la Ley 715 de 2001 en relación con el Fondo de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales "Artículo 2.3.1.6.3.11.. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS. Los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional.... Numeral : 6. Impresos y publicaciones</p> <p>LEY 734 DE 2002</p> <p>Por la cual se expide el Código Disciplinario Único "Artículo 34. Deberes. Son deberes de todo servidor público 21. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados. 22. Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización".</p>																
<p>2 - Análisis Técnico y Organizacional</p>	<p>La Educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social, de conformidad con la Constitución Política (artículo 67), tendiente a la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, con la cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia y los demás bienes y valores de la cultura para lograr una formación integral, donde se forme en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia Es obligación en un objetivo el consolidar un sistema educativo flexible y dinámico que responda, en magnitud y pertinencia a las demandas y dinámicas nacionales y mundiales que se ha constituido en una de las prioridades del actual gobierno Nacional con el</p> <p>Programa de la revolución educativa en cobertura, calidad y eficiencia, y las acciones concretas en cada uno de estos tres ejes de política Educativa. El sector Educativo se prepara para responder a estas exigencias, revolucionar el sistema Educativo en términos de mejorar su calidad, es el objetivo del ciclo de los estándares, las evaluaciones y los planes de mejoramiento que permite a cada comunidad educativa, ordenar integralmente sus procesos pedagógicos y gerenciales.</p> <p>La Institución Educativa requiere la contratación del servicio para la instalación y/o reposición del cerramiento perimetral en malla eslabonada de la sede principal, debido al avanzado estado de deterioro del cerramiento existente.</p> <p>Esta situación genera condiciones de inseguridad que afectan a estudiantes, docentes y personal administrativo. Asimismo, se evidencia la existencia de tramos sin ningún tipo de cerramiento, los cuales están siendo utilizados para el ingreso de personas no autorizadas y para la evasión de clases por parte de los estudiantes.</p> <p>Por lo anterior, se hace necesaria la intervención integral del perímetro institucional, con el fin de garantizar la seguridad, el control de acceso y la protección de la comunidad educativa</p> <p>Clasificador de bienes y servicios UNSPSC.</p> <table border="1" data-bbox="315 1796 1448 2013"> <thead> <tr> <th>UNSPSC</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIAR</th> <th>CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>72102900</td> <td>Servicios basados en ingeniería investigación y tecnología</td> <td>Servicios de mantenimiento y Reparaciones de construcciones e instalaciones</td> <td>Servicios de mantenimiento y Reparaciones de instalaciones</td> </tr> <tr> <td>23271800</td> <td>Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial</td> <td>Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases</td> <td>Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil</td> </tr> </tbody> </table> <p>B. Componente Técnico</p> <table border="1" data-bbox="315 2115 1484 2347"> <tbody> <tr> <td>CAMBIOS TECNOLOGICOS</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS</td> <td>Las especificaciones de los elementos a adquirir requieren de unas características específicas las cuales nos garantizan la calidad y duración de las mismas, de igual forma se busca una efectividad a la hora del resultado una vez realizado del mantenimiento de las instalaciones, es por esto que se debe cumplir con las especificaciones enunciadas en la casilla siguiente.</td> </tr> </tbody> </table>	UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIAR	CLASE	72102900	Servicios basados en ingeniería investigación y tecnología	Servicios de mantenimiento y Reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y Reparaciones de instalaciones	23271800	Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil	CAMBIOS TECNOLOGICOS	N/A	AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS	Las especificaciones de los elementos a adquirir requieren de unas características específicas las cuales nos garantizan la calidad y duración de las mismas, de igual forma se busca una efectividad a la hora del resultado una vez realizado del mantenimiento de las instalaciones, es por esto que se debe cumplir con las especificaciones enunciadas en la casilla siguiente.
UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIAR	CLASE														
72102900	Servicios basados en ingeniería investigación y tecnología	Servicios de mantenimiento y Reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y Reparaciones de instalaciones														
23271800	Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil														
CAMBIOS TECNOLOGICOS	N/A																
AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS	Las especificaciones de los elementos a adquirir requieren de unas características específicas las cuales nos garantizan la calidad y duración de las mismas, de igual forma se busca una efectividad a la hora del resultado una vez realizado del mantenimiento de las instalaciones, es por esto que se debe cumplir con las especificaciones enunciadas en la casilla siguiente.																



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

ITEM	DESCRIPCION	UNID
<b>1,0</b>	<b>PRELIMINARES DE OBRA</b>	
1,1	Cerramiento provisional de obra para delimitación del área, incluye suministro, instalación, mantenimiento y retiro final de materiales.	ML
1,2	Demolición manual de muro en mampostería existente (h ≤ 0.40 m), incluye limpieza, cargue, transporte y disposición final de materiales.	ML
1,3	desmante de cerramiento en reja tubular existente, incluye desinstalación, manipulación, traslado interno y acopio en sitio según indicaciones de obra	ML
<b>2,0</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>	
2,1	excavación manual para pedestales y viga de cimentación de cerramiento, incluye conformación de la excavación, limpieza, cargue y retiro de material producto	M3
<b>3,0</b>	<b>BASE Y CIMENTACION</b>	
3,1	relleno en recebo común compactado para conformación y nivelación de base de viga de cerramiento (b=0.50 m), incluye suministro, extendido, humedecimiento y compactación mecánica..	ML
3,2	concreto estructural f'c=3.500 psi para dados o zapatas de cimentación (0.60 x 0.60 m), de acuerdo a especificaciones técnicas, incluye suministro, transporte, colocación y vibrado.	M3
3,3	construcción de viga de amarre inferior en concreto f'c=3.000 psi (0.30 x 0.25 m), incluye suministro, formaleta, fundición y vibrado, conforme a especificaciones técnicas.	ML
3,4	suministro e instalación de acero de refuerzo fy=60.000 psi, figurado para viga de amarre, incluye corte, doblado, colocación y amarre conforme a especificaciones técnicas.	KG
<b>4,0</b>	<b>ESTRUCTURA METALICA CERRAMIENTO</b>	
4,1	cerramiento en malla eslabonada calibre 10 con hueco de 2"x2", incluye ángulo de 2" en la parte superior, inferior y diagonales en forma de X, pintados con anticorrosivo y esmalte color negro, con paralelos en tubo estructural galvanizado de 2 1/2" cada 3.00 m ±, incluye suministro, instalación y accesorios necesarios, de acuerdo a especificaciones técnicas.	M2
4,2	suministro e instalación de columna metálica en tubo estructural rectangular de 100 x 100 mm y espesor 3 mm, para arranque, terminación y puntos especiales del cerramiento, incluye tapa superior, preparación de superficie, pintura anticorrosiva y acabado en esmalte color especificado, de acuerdo a especificaciones técnicas.	UN
4,3	suministro e instalación de alambre de púas en <b>coronación a tres (3) líneas</b> , incluye soportes y elementos de fijación, conforme a especificaciones técnicas.	ML
<b>5,0</b>	<b>ASEO Y LIMPIEZA</b>	
5,1	Aseo final de obra, incluye limpieza general y retiro	M2

ESPECIFICACION ES TECNICAS

El presente presupuesto contempla la ejecución del cerramiento perimetral en malla eslabonada calibre 10, con altura de 2.00 mt, soportado en estructura metálica galvanizada y cimentación en concreto, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas para este tipo de obra. (anexo N° 03)

**.NOTA 1:** El oferente deberá contar con residencia certificado por la alcaldía municipal o establecimiento ubicado en el municipio de Mosquera o municipios colindantes, lo cual certificará por medio de cámara de comercio o con copia de



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

contrato de arrendamiento autenticado por Notaria, a fin de optimizar el tiempo para la ejecución de las actividades a desarrollar.

**NOTA 2:** El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificado de experiencia en trabajos en Instituciones Educativas y de ser posible tener por lo menos un contrato vigente en colegios.

**NOTA 3:** El proponente deberá presentar junto con su propuesta, hoja de vida, documento de identificación y certificaciones del siguiente personal requerido para la ejecución de la obra.

**NOTA 4:** El contratista deberá tramitar, gestionar y obtener ante la autoridad competente los permisos, autorizaciones o conceptos requeridos para la intervención u ocupación temporal del espacio público, incluyendo andenes, zonas peatonales o áreas de circulación que se requieran para la ejecución del objeto contractual. Es menester tener el permiso, autorizaciones o conceptos requeridos para iniciar con el desarrollo del objeto contractual para evitar retrasos durante la ejecución del mismo.

Para tal efecto, la Institución Educativa deberá aportar los documentos necesarios para cumplir con todos los requisitos exigidos por la entidad competente para la obtención de dichos permisos, autorizaciones o conceptos.

Todos los costos asociados a la gestión de permisos, instalación de cerramientos provisionales, señalización, manejo de tránsito peatonal y demás actividades necesarias para la ocupación temporal del espacio público estarán a cargo del contratista y se entienden incluidos dentro del valor de la oferta.

### PERSONAL REQUERIDO

#### Personal técnico:

Un (1) técnico o tecnólogo en construcción, obras civiles o áreas afines, quien deberá contar con matrícula profesional copina vigente, con experiencia mínima de un (1) año, de preferencia en contratos de colegios o con las secretarías de Educación o las Instituciones Educativas.

#### Personal operativo:

Un (1) operario con experiencia en Instalación de postes metálicos amarrado de acero (excavación, fundida y plomado), Colocación, tensado y fijación de la malla eslabonada.

Un (1) operario con certificado en soldadura de tubería mediante arco eléctrico y electrodo revestido (SMAW o MIG preferiblemente), expedido por entidad reconocida como el SENA u otra equivalente, con experiencia mínima de un (1) año.

### CONDICIONES ESPECIALES

1. Todos los materiales a emplear deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables a adquisición y utilización de materiales de óptima calidad.
2. Garantizar las condiciones laborales y de seguridad adecuadas para el personal que esté a su cargo.
3. Hacer los controles de procedimientos y calidad necesarios, y con la periodicidad adecuada.
4. Garantizar las condiciones técnicas.
5. Asumir total responsabilidad por cualquier daño o perjuicio que se derive de la ejecución del contrato.
6. Poner a disposición del contrato el personal mínimo requerido solicitado en los pliegos de condiciones.
7. Poner a disposición del contrato la maquinaria, los equipos y las herramientas adecuadas para el trabajo a realizar
8. Limpieza del Sitio de los trabajos: A la terminación de cada jornada laboral, el



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

	<p>contratista deberá dejar el sitio en buen estado de limpieza.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Contar con andamios y elementos de protección personal para los trabajos a realizarse en alturas.</li> <li>10. La ejecución del contrato debe contar con la respectiva señalización.</li> <li>11. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.</li> <li>12. Entrega de informe detallado: Realizar registro fotográfico de cómo se encontraba el cerramiento y como se entrega una vez culminado el contrato.</li> <li>13. Contar con elementos de protección para los trabajos a realizar.</li> <li>14. Las personas que realicen la prestación del servicio deben adoptar medidas de seguridad portar la indumentaria para su protección y contar con su afiliación a EPS y ARL en el momento de la ejecución de los trabajos.</li> <li>15. El contratista garantizará que el personal requerido para la ejecución del contrato, cuenta con el certificado del curso de alturas vigente.</li> <li>16. Realizar los trabajos con todas Las normas de seguridad en el trabajo en alturas</li> </ol> <p>Componente Organizacional</p> <table border="1" data-bbox="332 1009 1477 1320"> <tr> <td>PERSONAL</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>PERFIL Y EXPERIENCIA</td> <td>El proponente deberá acreditar haber ejecutado y terminado, Hasta (02) contratos relacionados con el objeto del contrato, cuyo valor sumado a la fecha de terminación sea igual o superior al 100% del valor estimado como presupuesto oficial del presente proceso.</td> </tr> <tr> <td>MEDIOS QUE DEBE UTILIZAR EL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	PERSONAL	N/A	PERFIL Y EXPERIENCIA	El proponente deberá acreditar haber ejecutado y terminado, Hasta (02) contratos relacionados con el objeto del contrato, cuyo valor sumado a la fecha de terminación sea igual o superior al 100% del valor estimado como presupuesto oficial del presente proceso.	MEDIOS QUE DEBE UTILIZAR EL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A																																														
PERSONAL	N/A																																																				
PERFIL Y EXPERIENCIA	El proponente deberá acreditar haber ejecutado y terminado, Hasta (02) contratos relacionados con el objeto del contrato, cuyo valor sumado a la fecha de terminación sea igual o superior al 100% del valor estimado como presupuesto oficial del presente proceso.																																																				
MEDIOS QUE DEBE UTILIZAR EL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A																																																				
<p>3. Análisis del riesgo</p>	<table border="1" data-bbox="316 1383 1485 2330"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>PREGUNTA</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>El Contrato a celebrar afecta directamente la ejecución del PEI?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>La ejecución del contrato a celebrar afecta directamente a la comunidad educativa?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>El eventual daño o mal funcionamiento del bien a contratar afecta un funciona habitual o diaria de la entidad?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>La producción, ejecución o fabricación del bien o servicio a contratar, depende de un plural número de personas?</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Se requieren de especial tipo de vehículos o en general, de algún grado de logística para ubicar el bien en la entidad?</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>En caso de daño o mal funcionamiento del bien a contratar, solo se cuenta con la garantía de cumplimiento del contrato estatal? (es decir, no hay garantía directa del fabricante?)</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Es de difícil consecución los repuestos para reparar el bien adquirido en caso de daño?</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>El contrato a celebrar se celebra como consecuencia de un convenio interadministrativo?</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>El contrato a celebrar se financia con rubros distintos al recurso propios de la Institución?</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>En caso de incumplimiento del contratista se requiere para retomar la obra, para reponer el bien o para ejecutar de nuevo el servicio de una nueva contratación que exija proceso público en SECOP?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Revisada la actividad de otras entidades, contratos como el que se pretende contratar han sido declarados incumplidos, siniestros o se han impuesto multas?</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Una eventual huelga, paro o alteración del orden público afecta la normal ejecución del contrato?</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	PREGUNTA	SI	NO	1	El Contrato a celebrar afecta directamente la ejecución del PEI?	X		2	La ejecución del contrato a celebrar afecta directamente a la comunidad educativa?	X		3	El eventual daño o mal funcionamiento del bien a contratar afecta un funciona habitual o diaria de la entidad?	X		4	La producción, ejecución o fabricación del bien o servicio a contratar, depende de un plural número de personas?		X	5	Se requieren de especial tipo de vehículos o en general, de algún grado de logística para ubicar el bien en la entidad?		X	6	En caso de daño o mal funcionamiento del bien a contratar, solo se cuenta con la garantía de cumplimiento del contrato estatal? (es decir, no hay garantía directa del fabricante?)		X	7	Es de difícil consecución los repuestos para reparar el bien adquirido en caso de daño?		X	8	El contrato a celebrar se celebra como consecuencia de un convenio interadministrativo?		X	9	El contrato a celebrar se financia con rubros distintos al recurso propios de la Institución?		X	10	En caso de incumplimiento del contratista se requiere para retomar la obra, para reponer el bien o para ejecutar de nuevo el servicio de una nueva contratación que exija proceso público en SECOP?	X		11	Revisada la actividad de otras entidades, contratos como el que se pretende contratar han sido declarados incumplidos, siniestros o se han impuesto multas?		X	13	Una eventual huelga, paro o alteración del orden público afecta la normal ejecución del contrato?		X
ITEM	PREGUNTA	SI	NO																																																		
1	El Contrato a celebrar afecta directamente la ejecución del PEI?	X																																																			
2	La ejecución del contrato a celebrar afecta directamente a la comunidad educativa?	X																																																			
3	El eventual daño o mal funcionamiento del bien a contratar afecta un funciona habitual o diaria de la entidad?	X																																																			
4	La producción, ejecución o fabricación del bien o servicio a contratar, depende de un plural número de personas?		X																																																		
5	Se requieren de especial tipo de vehículos o en general, de algún grado de logística para ubicar el bien en la entidad?		X																																																		
6	En caso de daño o mal funcionamiento del bien a contratar, solo se cuenta con la garantía de cumplimiento del contrato estatal? (es decir, no hay garantía directa del fabricante?)		X																																																		
7	Es de difícil consecución los repuestos para reparar el bien adquirido en caso de daño?		X																																																		
8	El contrato a celebrar se celebra como consecuencia de un convenio interadministrativo?		X																																																		
9	El contrato a celebrar se financia con rubros distintos al recurso propios de la Institución?		X																																																		
10	En caso de incumplimiento del contratista se requiere para retomar la obra, para reponer el bien o para ejecutar de nuevo el servicio de una nueva contratación que exija proceso público en SECOP?	X																																																			
11	Revisada la actividad de otras entidades, contratos como el que se pretende contratar han sido declarados incumplidos, siniestros o se han impuesto multas?		X																																																		
13	Una eventual huelga, paro o alteración del orden público afecta la normal ejecución del contrato?		X																																																		



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

14	El medio ambiente (lluvias) afecta la ejecución del contrato?		X
15	El producto, o servicio a desarrollar en virtud del contrato es hecho a la medida de la entidad?		X
16	El contrato es de tracto sucesivo?	X	
17	Los bienes a adquirir requieren de necesaria importación y proceso de nacionalización?		X
18	Se trata de una contratación a adelantar previo proceso de mínima cuantía del cual depende un evento de la Administración?		X
19	Se trata de una contratación previo proceso de menor cuantía?		X
20	Se trata de una contratación previo proceso de mayor cuantía?		X
21	Se trata de un futuro contrato de consultoría?		X
22	Se trata de un futuro contrato de obra pública?		X
23	La ejecución del futuro contrato requiere de permisos, licencias o autorizaciones especiales previas?		X
24	Se trata de un contrato de Diseño, Estudio y Construcción?		X
25	Tiene pactado como forma de pago anticipo o pago anticipado?		X

### RIESGO 2

REQUISITOS HABILITANTES		GARANTIAS				
		AMPAROS	SI	NO	CUANTIA MIN.	VIGENCIA
Experiencia	Mínima de 2 Años	Cumplimiento	X		20%	Ejecución del contrato y seis (06) meses mas
Cap. Organizacional.	R.A: N/A	Calidad y estabilidad de la obra	X		20%	Ejecución del contrato y seis (06) meses mas
	R.P: N/A	Salarios y P.S.		X	5%	Ejecución del contrato
Cap. Financiera.	LIQ: N/A	Anticipo		X		
	END: N/A	Estabilidad		X		
	RCI: N/A	R.C.E		X	200 SMLLV	Ejecución del contrato

### TABLAS DE RIESGO NO ASEGURABLES

RIESGO IDENTIFICACIÓN	IMPACTO	ESTIMACIÓN PROBABILIDAD	CONTROL EXISTENTE	NIVEL DE RIESGO	DISTRIBUCIÓN	ASIGNACIÓN
Riesgo precontractual: No suscripción o legalización del contrato por parte del contratista	BAJA	BAJO	Exigencia de póliza de seriedad de la propuesta	N/A	100% contratista	Contratista
Riesgo de operación: mayores costos de operación de los proyectos y mayores costos en los insumos para ejecución del contrato por parte del contratista. Accidentes DE trabajo.	BAJO	BAJO	Solicitar a los oferentes que estructuren en forma diligente la oferta económica, ya que no se aceptaran reclamaciones o reconocimiento por este concepto.	Alto	100% contratista	Contratista
Riesgo Financiero: se relaciona con la financiación del proyecto, el cual puede afectar la liquidez del contratista, llegando a entorpecer la ejecución del objeto del contrato	BAJO	BAJO	Solicitar a los oferentes que estructuren en forma diligente la oferta económica, para que la ejecución del contrato, no se vea afectada por condiciones financieras de liquidez o endeudamiento, ya que no se aceptaran reclamaciones por este con	Alto	100% contratista	Contratista
Riesgo de Fuerza Mayor No Asegurable: ocurrencia de hechos de fuerza mayor, caso fortuito, derivados de terrorismo o eventos que alteren el orden público.	BAJO	BAJO	Otorgara el derecho a suspender las obligaciones estipuladas en el contrato y los costos serán asumidos por las partes en la proporción que afecte cada uno	Alto	50% contratista y 50% Institución	Contratista y Institución



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

### 5. Análisis comercial

#### A. Análisis de la Demanda

Fuente SECOP

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	TIEMPO	VALOR
2025	ALCALDIA DE POPAYAN	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MESETA PARA LA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO EN LA ESCUELA LA MESETA, EN EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN	10 días calendario	\$ 49.470.146
2026	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR OBRAS PARA EL CUIDADO, PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO Y MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO Y AISLAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CORREGIIENTO DE AQUITANIA	2 MESES Y 15 DIAS	\$ 98.647.977

#### B. Análisis de la Oferta

De acuerdo a las Cotizaciones realizadas por la Institución Educativa, se encuentra que hay varias empresas en el sector que venden estos elementos, adicional realizamos cotizaciones por valores unitarios el cual se relacionan a continuación:

**ESTUDIO DE MERCADO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA CUNDINAMARCA, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MALLA ESLABONADA EN EL TRAMO COLINDANTE CON LA CARRERA 14C DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA, INCLUYENDO MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN A PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE.**

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CAN T	COTIZACIO N . 1	COTIZACIO N N. 2	VR MAXIMO A PAGAR POR LA I.E.
<b>1,0</b>	<b>PRELIMINARES DE OBRA</b>					
1,1	Cerramiento provisional de obra para delimitación del área, incluye suministro, instalación, mantenimiento y retiro final de materiales.	ML	1	\$ 8.900	\$ 8.900	\$ 8.900
1,2	Demolición manual de muro en mampostería existente (h ≤ 0.40 m), incluye limpieza, cargue, transporte y disposición final de materiales.	ML	1	\$ 25.800	\$ 25.800	\$ 25.800
1,3	desmante de cerramiento en reja tubular existente, incluye desinstalación, manipulación, traslado interno y acopio en sitio según indicaciones de obra	ML	1	\$ 13.000	\$ 14.000	\$ 14.000
<b>2,0</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
2,1	excavación manual para pedestales y viga de cimentación de cerramiento, incluye conformación de la excavación, limpieza, cargue y retiro de material producto	M3	1	\$ 65.000	\$ 65.000	\$ 65.000
<b>3,0</b>	<b>BASE Y CIMENTACION</b>					
3,1	relleno en recebo común compactado para conformación y nivelación de base de viga de cerramiento (b=0.50 m), incluye suministro, extendido, humedecimiento y compactación mecánica.	ML	1	\$ 25.600	\$ 25.600	\$ 25.600
3,2	concreto estructural f'c=3.500 psi para dados o zapatas de cimentación (0.60 x 0.60 m), de acuerdo a especificaciones técnicas, incluye suministro, transporte, colocación y vibrado.	M3	1	\$ 685.000	\$ 685.000	\$ 685.000



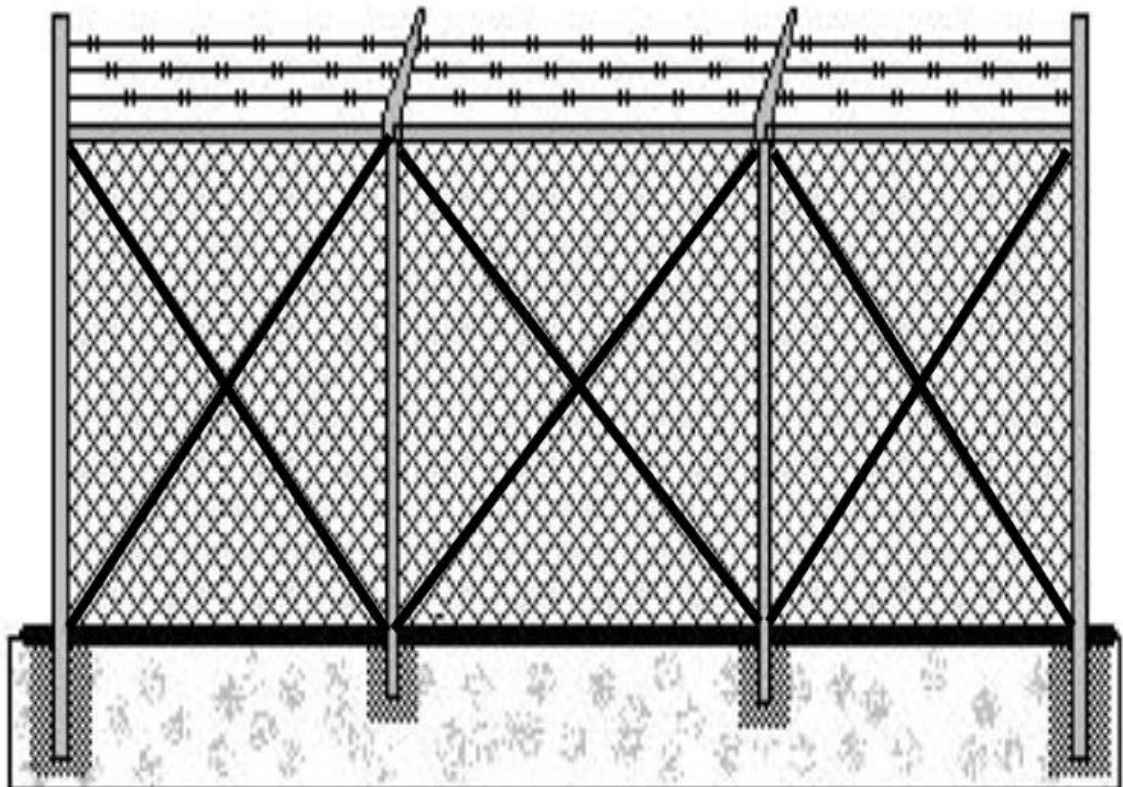
## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

3,3	construcción de viga de amarre inferior en concreto $f_c=3.000$ psi (0.30 x 0.25 m), incluye suministro, formaleta, fundición y vibrado, conforme a especificaciones técnicas.	ML	1	\$ 103.000	\$ 103.000	\$ 103.000
3,4	suministro e instalación de acero de refuerzo $f_y=60.000$ psi, figurado para viga de amarre, incluye corte, doblado, colocación y amarre conforme a especificaciones técnicas.	KG	1	\$ 10.800	\$ 10.800	\$ 10.800
<b>4,0</b>	<b>ESTRUCTURA METALICA CERRAMIENTO</b>					
4,1	cerramiento en malla eslabonada calibre 10 con hueco de 2"x2", incluye ángulo de 2" en la parte superior, inferior y diagonales en forma de X, pintados con anticorrosivo y esmalte color negro, con parales en tubo estructural galvanizado de 2 1/2" cada 3.00 m $\pm$ , incluye suministro, instalación y accesorios necesarios, de acuerdo a especificaciones técnicas.	M2	1	\$ 97.800	\$ 97.000	\$ 97.000
4,2	suministro e instalación de columna metálica en tubo estructural rectangular de 100 x 100 mm y espesor 3 mm, para arranque, terminación y puntos especiales del cerramiento, incluye tapa superior, preparación de superficie, pintura anticorrosiva y acabado en esmalte color especificado, de acuerdo a especificaciones técnicas.	UN	1	\$ 285.000	\$ 285.000	\$ 285.000
4,3	suministro e instalación de alambre de púas en <b>coronación a tres (3) líneas</b> , incluye soportes y elementos de fijación, conforme a especificaciones técnicas.	ML	1	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 32.500
<b>5,0</b>	<b>ASEO Y LIMPIEZA</b>					
5,1	Aseo final de obra, incluye limpieza general y retiro	M2	1	\$ 2.500		\$ 2.500
SUBTOTAL POR UNIDAD						\$ 1.351.600
ADMINISTRACION MAXIMO (7%)						\$ 94.600
IMPREVISTOS MAXIMO (3%)						\$ 40.600
UTILIDAD MAXIMO (5%)						\$ 67.600
IVA (PARA REGIMEN COMUN)						\$ 12.800
<b>TOTAL UNITARIO</b>						<b>\$ 1.567.200</b>

### DISEÑO DE CERRAMIENTO



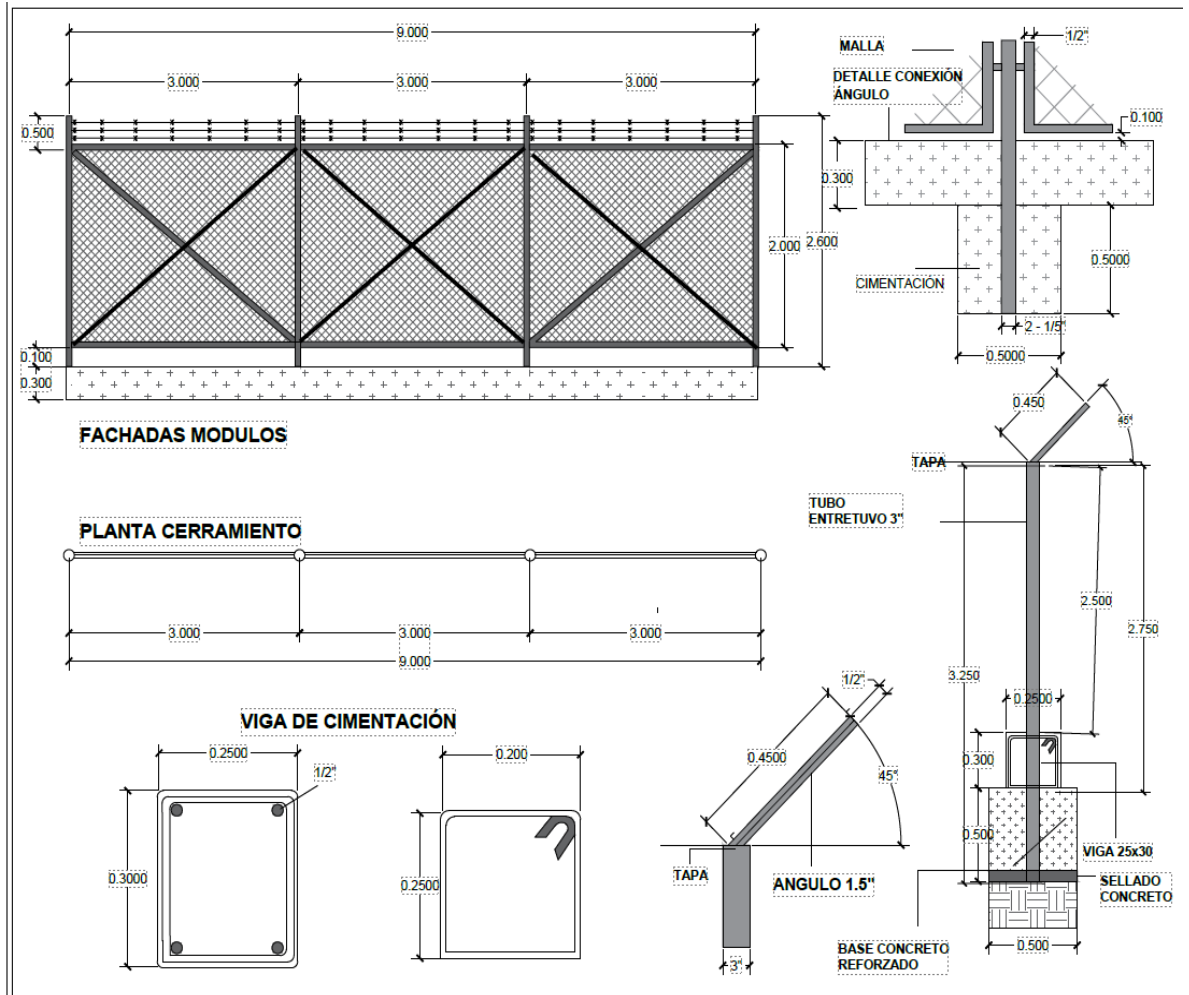


## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

### PLANO DE CERRAMIENTO



NOTA: Con el análisis del mercado se pudo establecer los valores unitarios máximos a pagar por parte de la institución educativa, en todo caso de acuerdo al histórico para contratar el cerramiento de la parte perimetral de la sede principal de la Institución Educativa el valor del presupuesto oficial del proceso de selección, se tiene como presupuesto oficial la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 49.000.000,00), A PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE, precio el cual incluye IVA y los tributos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La suma anterior, se toma de la relación de actividades que se relaciona en precedencia y la referencia de cotizaciones que obran en el expediente contractual. Es de tener en cuenta que al monto anterior, se deben hacer los descuentos de orden municipal y los que correspondan de acuerdo con el tipo de persona que se presente a la invitación pública.

El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 "Ley de Emprendimiento" establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.

### SECTOR MERCADO

*Los servicios a adquirir se ubican en el sector terciario del mercado, a este respecto, se debe tener en cuenta que, comercialmente los servicios a adquirir deben encontrarse en el*

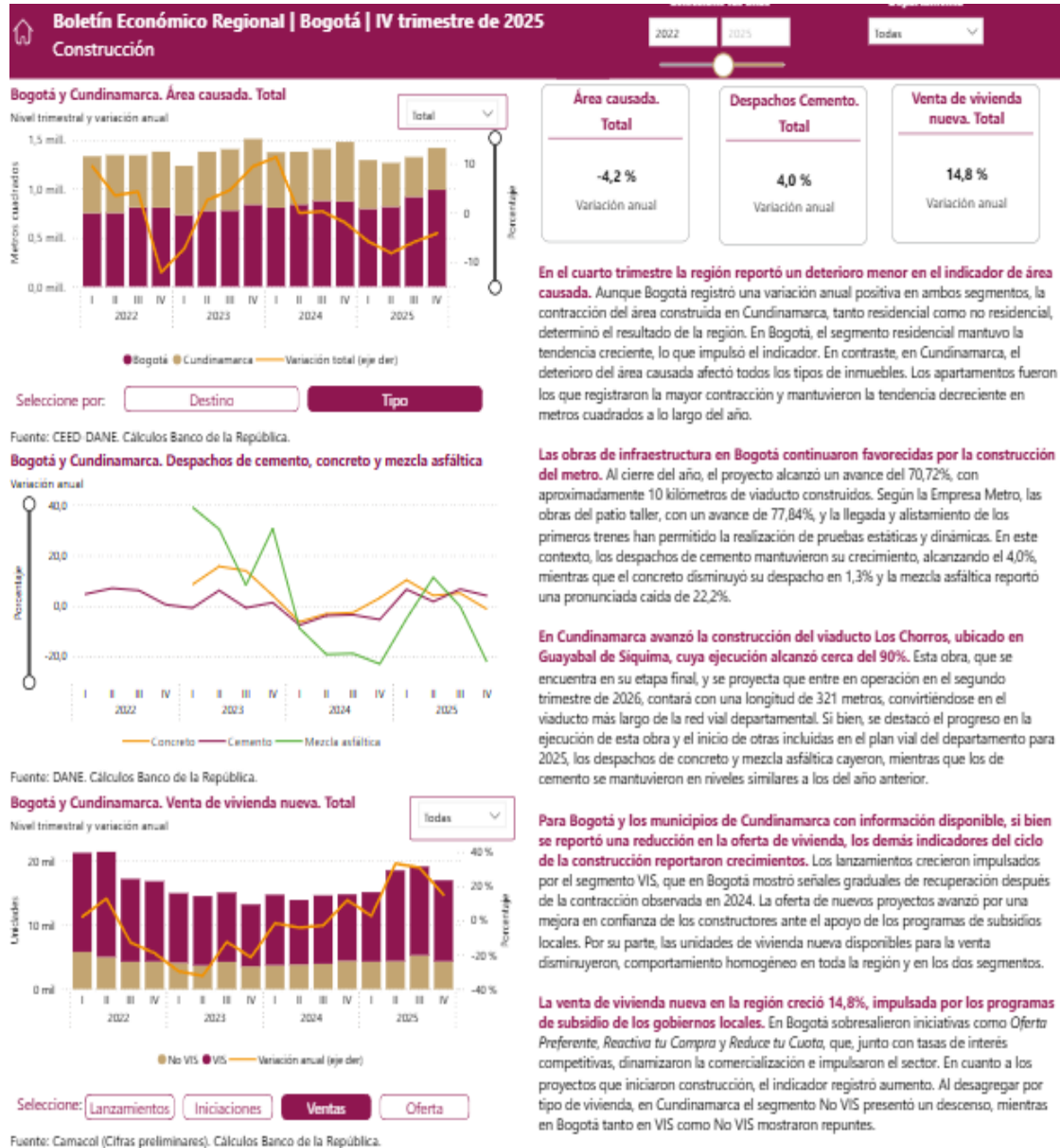


## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

mercado nacional y si aplica, internacional, lo cual es garante de su posicionamiento y se traduce en la garantía que tiene el adquirente de la calidad de los bienes, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y como quiera que las actividades a desarrollar deben ser ejecutadas por personas con idoneidad, experiencia y contar con capacidad tecnológica para la ejecución de estas



FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA – BOLETÍN ECONÓMICO

### REGIONAL EMPLEO

En enero de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 22.903 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,5% de los ocupados. En enero de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 3,0% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2025, 1.497 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción, de estos el 49,2% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (736 miles de personas), que además presentaron un aumento del 16,7%, es decir, 105 mil personas más con respecto a enero de 2024.

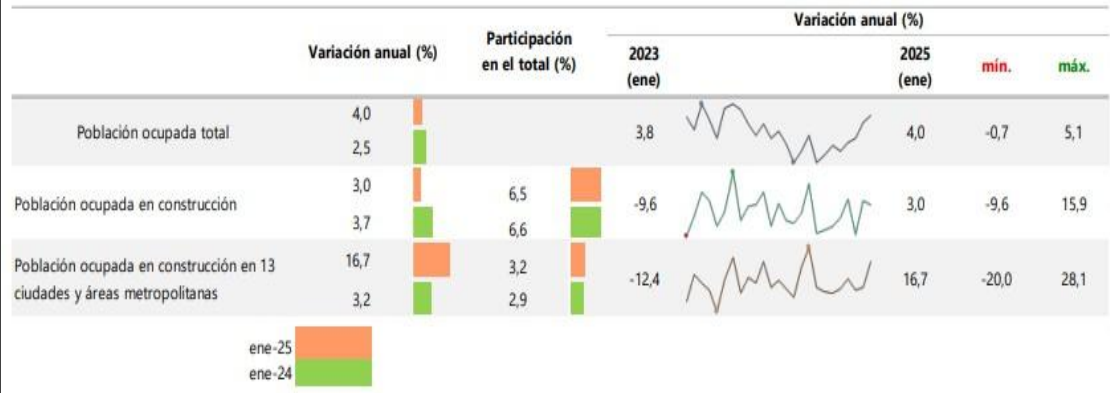


## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

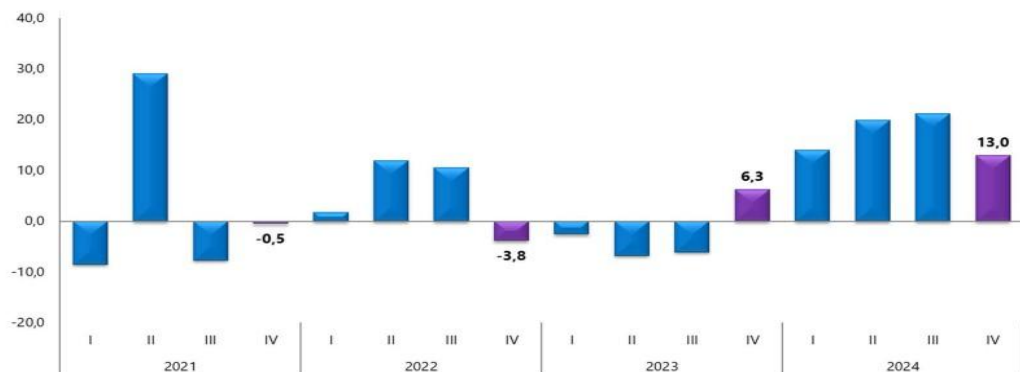
**Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025 (enero)**



### INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

En el cuarto trimestre de 2024, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,0%, con relación al cuarto trimestre de 2023 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra; el grupo de Construcción en minas y plantas industriales (65,2%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (25,2%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (9,6%), los cuales sumaron en conjunto 15,5 puntos porcentuales a la variación anual (13,0%).

**Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes) Total Nacional 2021 - 2024<sup>P</sup>**



Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases: Construcciones en minas (61,6%), Centrales eléctricas (69,3%), Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles (6,1%), Puentes y carreteras elevadas (89,6%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos (39,8%) y Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (41,6%) sumaron 17,4 puntos porcentuales a la variación anual del indicador. Por su parte, las subclases Otras obras de ingeniería civil (- 19,3%) y Cables locales y obras conexas (- 49,2%) restaron en conjunto 3,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (13,0%).



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

**Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2023 - 2024 (IV trimestre)<sup>PR</sup>**

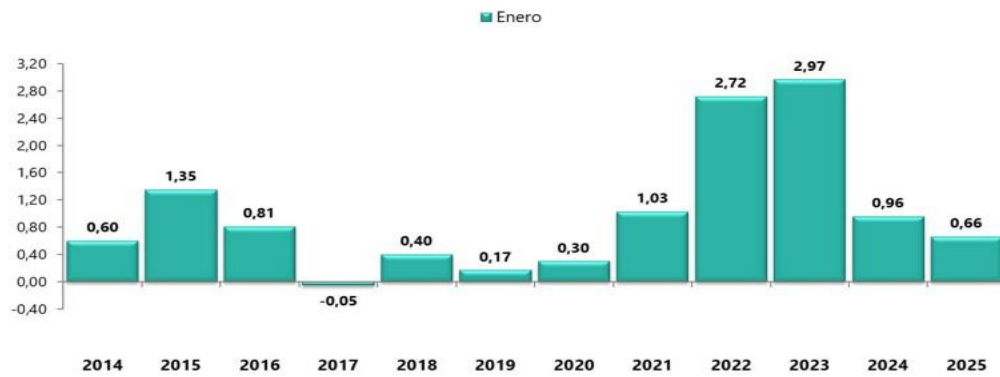
	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
<b>Total IPOC</b>	13,0	6,3
Construcciones en minas y plantas industriales	65,2	8,6
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	7,0	0,9
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	9,6	5,1
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-1,8	-1,0
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	25,2	1,8
	39,1	2,1
	-2,5	-0,4
	-1,7	-0,3
	-17,0	-2,1
	53,0	4,6

IV-2024 ■  
 IV-2023 ■

### ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR

En enero de 2025, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un aumento de 0,66%, respecto diciembre de 2024. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,34%.

**Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción\* Total nacional 2014 – 2025<sup>PR</sup> (enero)**



Fuente: DANE

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion>

### CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (IPOC)

El nuevo Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) busca generar una medición del sector a partir del principio de causación (avance físico de obras) y será el nuevo referente para el cálculo del valor agregado. Sus diferencias con el Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) tienen que ver con el tipo de indicador, la unidad de muestreo, la temporalidad de registro, las subcategorías y la no presencia de determinados pagos, sin embargo, la correlación entre ambos indicadores es cercana a 100%.

El crecimiento de 8,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 58,8% y aportó 7,9 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, presentó un aumento de 5,2% y sumó 2,7 p.p a la variación anual; por su parte, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 20,3% y aportó 1,5 p.p. a la variación anual a precios constantes. En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

cables locales y obras conexas; redujo su producción en 6,5% y restó 1,0 punto porcentual (p.p) a la variación anual y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 20,5% y restó 2,5 p.p. a la variación anual a precios constantes

### Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción

Total nacional

IV trimestre de 2024<sup>Pr</sup> / IV trimestre 2023



Fuente: DANE, IPOC.

## ASPECTOS ECONOMICOS

### GENERALIDADES

La estructura económica de un país se organiza en diversos sectores, cada uno representando una faceta específica de la actividad económica. La división se basa en los procesos de producción que caracterizan a cada sector, proporcionando una comprensión integral de la dinámica económica.

En el caso de Colombia, el primer sector, conocido como el primario o agropecuario, se dedica a la obtención directa de productos de la naturaleza, abarcando la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal. Por otro lado, el sector secundario, también llamado industrial, se especializa en la transformación de materias primas en productos acabados o semielaborados, incluyendo actividades industriales, energéticas y de construcción.

Finalmente, el sector terciario, denominado de servicios, engloba una amplia gama de actividades no productivas de bienes, sino de servicios, tales como transporte, comunicaciones, comercio, turismo, salud, educación y finanzas. Este análisis sectorial proporciona una base sólida para entender la diversidad y complejidad de la economía nuestro país, permitiendo una evaluación más precisa de las oportunidades y desafíos que enfrentan cada uno de estos sectores en el actual panorama económico.

La economía de la región Bogotá - Cundinamarca presentó un desempeño positivo, según el Pulso Económico Regional. En el cuarto trimestre de 2025, el comercio continuó liderando la actividad económica, impulsado por una mayor disposición de los hogares a adquirir bienes durables, tales como vehículos, productos de tecnología, entre otros, y bienes esenciales como alimentos y bebidas. Asimismo, la venta de vivienda nueva respondió favorablemente a los subsidios otorgados por el Gobierno local. Sin embargo, este comportamiento positivo fue parcialmente contrarrestado por una moderación de la industria, a pesar del impulso de la temporada decembrina. Por su parte, el sector de transporte se mantuvo estable.

Las ventas minoristas reales de la región crecieron en el periodo de análisis, superando el promedio nacional. Este resultado se explicó por una baja base de comparación, la apreciación del peso y mejores condiciones de crédito, factores que dinamizaron el consumo de bienes durables y esenciales. La venta de vehículos nuevos continuó siendo la de mayor aporte al total, apoyada en facilidades de pago, nuevas referencias híbridas y eléctricas y promociones de la feria del automóvil. También crecieron las ventas de alimentos y bebidas, tecnología, vestuario y artículos culturales, impulsadas por precios más bajos, campañas de temporada de fin



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

de año y eventos regionales. En contraste, la ocupación hotelera disminuyó debido a menos viajes de negocios y menor realización de eventos corporativos.

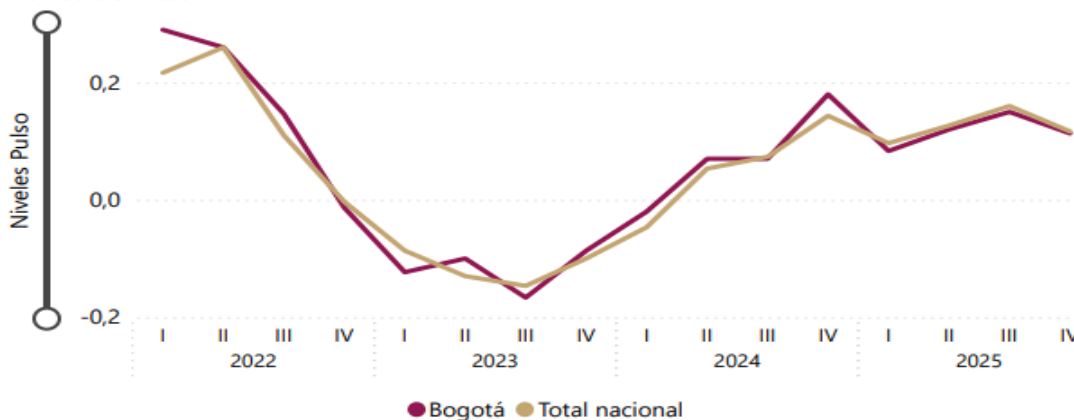
La producción industrial en la región registró un leve crecimiento en el cuarto trimestre. En Bogotá, el resultado estuvo impulsado por la elaboración de productos textiles y confecciones, así como de madera, muebles y químicos, mientras que agrupaciones como aparatos eléctricos y vehículos redujeron su actividad. Cabe resaltar que a pesar del aumento en las importaciones de insumos destinados a la producción, esto no se reflejó plenamente en la actividad industrial de Bogotá, que creció 0,8%. En Cundinamarca, el crecimiento fue moderado, explicado por los sectores de químicos, farmacéuticos y minerales no metálicos, en contraste con las caídas de alimentos, bebidas y productos metálicos. El Índice de Confianza Industrial en Bogotá aumentó debido a mejores expectativas y menores inventarios, aunque se observó una disminución en el volumen de pedidos.

En construcción, la región reportó un deterioro menos pronunciado en el indicador de área causada y las obras de infraestructura avanzaron. Aunque Bogotá registró una variación anual positiva en ambos destinos, la contracción general del área construida en Cundinamarca determinó el resultado agregado. En obras civiles se destacaron los avances en la construcción del metro, que alcanzó un nivel de ejecución del 70,72%. En Cundinamarca avanzó la construcción del viaducto Los Chorros y la ejecución del plan vial del departamento.

La inflación anual en Bogotá fue 5,41%, cifra ligeramente inferior a la registrada un año atrás. El resultado de la inflación respondió a una mayor demanda interna, al incremento de los costos laborales y la indexación de varios servicios, efectos moderados por la apreciación del peso y la mayor oferta de alimentos, factores que contribuyeron a la leve reducción observada frente a 2024. La inflación sin alimentos dejó de bajar por aumentos en servicios como administración, comidas fuera del hogar y arriendos. Los bienes casi no variaron por menores presiones externas. Los regulados disminuyeron por menores tarifas de electricidad, efecto parcialmente contrarrestado por el alza del ACPM. En alimentos, los procesados subieron por la carne y el impuesto saludable, mientras que los perecederos se moderaron por mayor oferta y menores costos.

### Bogotá y Total nacional. Pulso Económico Regional

Promedio trimestral



Nota: El indicador fluctúa entre -1 y 1, valores por debajo de cero indican cambio anual negativo y por encima cambio anual positivo (no son variaciones porcentuales).

Fuente: Banco de la República.

### CLASIFICACION DE LAS MIPYMES

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) son actores estratégicos en el crecimiento de la economía, la transformación del aparato productivo nacional y el mejoramiento de la posición competitiva del país. Además, las Mipymes contribuyen a reducir la pobreza y la inequidad, al ser alternativas de generación de empleo, ingresos y activos para un gran número de personas

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Tamaño empresarial: El Decreto 957 de junio 5 de 2019, establece como criterio para la clasificación del tamaño empresarial. Se tendrá como criterio exclusivo los ingresos por actividades ordinarias anuales de la respectiva empresa.



## INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA

NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961

E-mail: [iedrobertovelandia@gmail.com](mailto:iedrobertovelandia@gmail.com)

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= \$52.374 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta \$1.234.088.562	Hasta \$1.727.713.512	Hasta \$2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a \$1.234.088.562 y hasta \$10.736.408.130	Superior a \$1.727.713.512 y hasta \$6.910.801.674	Superior a \$2.344.731.606 y hasta \$22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a \$10.736.408.130 y hasta \$90.950.855.310	Superior a \$6.910.801.674 y hasta \$25.298.422.716	Superior a \$22.583.459.304 y hasta \$113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a \$90.950.855.310	Superior a \$25.298.422.716	Superior a \$113.164.082.808

*El artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que las Entidades Estatales deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:*

**1. Posibilidad de limitar la convocatoria:** Las entidades estatales pueden limitar la participación en un proceso de contratación a MiPymes colombianas, siempre que se cumplan ciertas condiciones.

**2. Requisitos para aplicar la limitación:** Para que proceda la convocatoria limitada a MiPymes, deben cumplirse requisitos como:

*Existencia mínima de la MiPyme:* Debe tener al menos un (1) año de constitución.

*Naturaleza de la empresa:* Debe ser una MiPyme colombiana, es decir, cumplir los criterios de clasificación empresarial (Ley 590 de 2000 y normas reglamentarias).

*Cumplimiento de condiciones del proceso:* La limitación solo se aplica si concurren los requisitos definidos en la norma y en el proceso contractual.

*Ámbito subjetivo de aplicación:* Aplica a: Entidades estatales -Patrimonios autónomos constituidos por entidades públicas Particulares que ejecuten recursos públicos

**3. Finalidad de la norma:** La medida busca promover la participación de MiPymes en la contratación estatal, en línea con la política de fomento empresarial.

Firma responsable:

Líder de la Necesidad de Contratación

Nombre: LUZ MERY ORGANISTA GONZALEZ

Cargo: Rectora Institución Educativa

Reviso: Dra. Lorena Bustos – Asesora Jurídica Secretaria Educación